

Karla Horna: Hacer empresa, es hacer patria

Para emprender haciendo empresa primero se debe ser buen ciudadano, es decir conocer sus derechos y cumplir con sus obligaciones para poder participar activamente en armonía y con legalidad en la sociedad.

Lo que valida y legitima el accionar del empresario o emprendedor es que ser buenos ciudadanos y cumplir con la normativa legal aplicable a las empresas: de esta manera forjar riqueza integral aportando y apostando al bien común.

La empresas tienen un gran impacto en la vida de un país no solo el económico. El mayor impacto es el social, emocional, de bienestar o de felicidad. En consecuencia, las empresas tienen un gran poder de hacer bien a la sociedad y sacar adelante a un país.

La crisis verdadera es de **valores**, a los empresarios y emprendedores los definen sus valores en acción debiendo existir una necesaria y vital congruencia entre la teoría y la práctica; donde las consecuencias de las decisiones y acciones siempre mandan.

En las crisis es donde más brillo, fuerza o protagonismo tienen los empresarios y emprendedores como artífices de soluciones y de bienestar como integrantes del país donde desarrollan su actividad empresarial.

Velar por la legalidad y el bienestar del país son responsabilidad de los **empresarios y emprendedores** porque son parte activa de la vida del país, asimismo todos deben estar sometidos a las mismas leyes con equidad y justicia.

Defender los derechos y cumplir con las obligaciones que se tienen como ciudadanos y como empresarios es lo realmente da equilibrio a la vida de un país, donde el respeto, la consciencia y responsabilidad por el otro ciudadano se convierte en la base de cualquier esperanza de futuro próspero.

No puede existir indiferencia o desidia frente a actos ilícitos que perjudiquen la vida de la Nación porque afecta la calidad de vida de la sociedad y la vigencia de las empresas proactivas.

Si hacer empresa es un acto valiente también debe ser un acto de amor al Perú que se plasme con acciones eficientes, legales y armoniosas para impulsar el desarrollo del país, mantener el orden y defenderlo de cualquier aspecto que afecte al bien común.

Empresarios y emprendedores son siempre protagonistas y tienen deberes ante el Perú sobretodo en periodos de crisis; donde en la unión siempre hay fuerza y esperanza de salir adelante haciendo mucho bien.

Hacer empresa es hacer Patria con trabajo honesto y legal que reflejan amor verdadero al Perú para su necesario resurgimiento.